









HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en la Ley del Mercado de Valores y el Código dos Valores Mobiliários, PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C) comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y a la Comissão do Mercado dos Valores Mobiliários (CMVM) los siguientes hechos:

Con fecha 30 de Julio de 2007, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Palencia la escritura de ampliación de capital social liberada por importe de 1.500.000 euros, con una prima de emisión de 1.327.500,00 Euros y mediante puesta en circulación de 750.000 nuevas acciones ordinarias. Tras la ampliación el capital de EUROPA&C ha quedado fijado en 136.163.764,00 euros.

La escritura ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Palencia en tomo 361, folio 182, hoja P-2.350, inscripción 94^a.

En Madrid, a treinta y uno de julio de dos mil siete.

Dña. Sol Fdez-Rañada Lopez-Doriga Secretaria del Consejo EUROPA&C